

CTI S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el Registro de Valores N° 1109

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de CTI S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de abril de 2018, a las 10.30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Alberto Llona N° 777, comuna de Maipú, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- 1) Rectificación del quórum de asistencia, del quórum de votación de los acuerdos adoptados, la designación de accionistas para firmar el acta, y el acta misma de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 31 de enero de 2018, en esos sentidos; y,
- 2) Ratificación de los acuerdos adoptados en esa Junta.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de CTI S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de abril de 2018, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Alberto Llona N° 777, comuna de Maipú, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, del Balance General y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017 y del informe de los Auditores Externos.
- 2) Resultado del Ejercicio 2017.
- 3) Cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, posteriores a la última Junta de Accionistas.
- 4) Determinación de las remuneraciones de los directores para el Ejercicio 2018.
- 5) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2018.
- 6) Información de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2018.
- 7) Determinación del diario de publicación de los avisos de citación a juntas de accionistas.
- 8) En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estime conveniente y que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Podrán participar en las Juntas antes citadas, con los derechos que la ley y los estatutos les confieren, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes para las Juntas, si procediere, se efectuará el mismo día de su realización, entre las 10 y 10.30 horas.

La Memoria Anual, los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017, el informe de los auditores externos, y los demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Alberto Llona N°777, Comuna de Maipú, Santiago, y han sido publicados en la página web de la Sociedad www.cti.cl.

EL DIRECTORIO

LA SEGUNDA 13/04/2018